



Santiago, 24 de abril de 2014  
GG – 066

Señor  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Hecho Esencial  
BICECORP S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 0479

Señor Superintendente:

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 9, e inciso 2º del Artículo 10 de la ley N° 18.045, me permito informarle a usted como Hecho Esencial respecto de la Sociedad, sus negocios y valores de oferta pública, que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en Santiago, en el día de hoy, se acordó distribuir un dividendo definitivo de \$ 260 por acción, en el que la cantidad de \$ 259,77 por acción de pagará como mínimo obligatorio y la cantidad de \$ 0,23 por acción como adicional.

El pago del mencionado dividendo se efectuará, a contar del día 23 de mayo de 2014.

Tendrán derecho a este dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas, el día 16 de mayo de 2014.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
Juan Eduardo Correa García  
Gerente General

